



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-018/FORTAMUNDF-2020

**Acta de apertura de proposiciones;** en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **13:00** horas del día **29 de Octubre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPyDU/IR-018/FORTAMUNDF-2020**, referente a la obra denominada: **CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN EL TELEBACHILLERATO No. 35, EN ALMOLOYA DE JUAREZ, LOCALIDAD EJIDO SAN PEDRO**; ubicada en la localidad de **EJIDO SAN PEDRO**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

**INGENIERÍA APCPE, S.A. DE C.V.**

**QUETZAL 3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**

**IMMECSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.**

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica se observa lo siguiente: Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa

Acto seguido se da a conocer el monto de La Propuesta Económica y el Monto de La Garantía de Sostenimiento:



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-018/FORTAMUNDF-2020

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTIA DE SERIEDAD
1 <b>INGENIERÍA APCPE, S.A. DE C.V.</b>	\$971,681.03 (NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 03/100 MN)	\$48,584.05 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 05/100 MN)
2 <b>QUETZAL 3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	\$984,234.31 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 31/100 MN)	\$49,211.72 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 72/100 MN)
3 <b>IMMECSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.</b>	\$977,884.67 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 67/100 MN)	\$48,894.23 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 23/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 05 de **Noviembre** del año 2020 a las 12:00 horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE **OCTUBRE** DEL AÑO 2020.

<p><b>POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ</b></p> <p><b>COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA</b></p>  <p>ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA</p> <p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL</b></p>  <p>ING. FERNANDO MARTÍNEZ ORTEGA</p>
--



H. Ayuntamiento de  
Almoloya de Juárez  
2019-2021



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-018/FORTAMUNDF-2020

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	INGENIERÍA APCPE, S.A. DE C.V.	Jasciel Berenil Nava	
2	QUETZAL 3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Brenda Nava Noguez	
3	IMMECSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Erik Martínez Manroy	